



V Congreso Nacional AMET 2006  
Trabajo y Reestructuración: Los Retos del Nuevo Siglo

## Frente Auténtico del Trabajo

Godard No. 20, Col. Guadalupe Victoria, C.P. 07790  
México D.F., Tels: 55 56 93 14/75 Fax: 55 56 93 16  
[fat@laneta.apc.org](mailto:fat@laneta.apc.org) / [www.fatmexico.org](http://www.fatmexico.org)

*Hoy luchamos por lo imposible...  
¡ Mañana también !...*

### GLOBALIZACIÓN Y JUSTICIA SOCIAL

#### I. PARA LA MEMORIA HISTÓRICA

Desde una perspectiva histórica se puede decir que la **globalización** ha sido un proceso evolutivo de siglos, con orígenes tan remotos como los primeros desplazamientos e intercambios tribales. Pero fue hasta el siglo XIX con la revolución industrial, y sobre todo en el XX con el rápido avance tecnológico y la consolidación de las corporaciones transnacionales, que el proceso globalizador adquirió una dinámica cada vez más acelerada y la lucha por los mercados mundiales se tornó más cruenta.

Es en este contexto que desde el inicio de los años 70's los principales líderes capitalistas del mundo decidieron crear la poderosa Comisión Trilateral (EE.UU., Europa y Japón), una especie de centro estratégico donde el capital corporativo diseñó su propio modelo global para sustituir al modelo internacional de la postguerra.

**Así, la globalización como la conocemos actualmente surge de la evolución del capitalismo transnacional, y se sustenta en cinco premisas: la exaltación del mercado como ideología; el nuevo liberalismo es la marca; el monetarismo se usa**



V Congreso Nacional AMET 2006  
Trabajo y Reestructuración: Los Retos del Nuevo Siglo

**como base teórica-técnica; los tratados de libre comercio son la estrategia, y “el acceso colectivo a la aldea global de la prosperidad y el bienestar”, el slogan.**

Con ello, esta globalización hecha modelo, se diferencia de la histórica y adquiere características muy específicas:

- a) Deja de ser algo natural y se convierte en un proceso perfectamente planeado para la articulación y la expansión del sistema corporativo en aras de la acumulación del capital.
- b) El modelo corporativo global está diseñado para funcionar como una estructura supranacional de poder que opera con sus propias reglas y, por lo tanto, choca irremediabilmente con las estructuras y leyes establecidas en las naciones y en los mismos organismos internacionales.
- c) Lejos de una **mundialización** democrática, equilibrada y deseable, basada en la interacción de culturas, la cooperación y el progreso compartido, evidentemente estamos frente a una globalización impuesta, desigual, concentradora en todos los órdenes y, por su propia naturaleza, socialmente excluyente y antidemocrática.
- d) Estamos frente a una frenética contrarrevolución del capital que va destruyendo y revirtiendo avances de bienestar, participación y equidad ganados por la humanidad en varias décadas de esfuerzos y luchas.

Nos encontramos ante un reto gigantesco planteado a la humanidad por un puñado de megamonopolios con un poderío sin precedente que crece día a día sin equilibrios y sin control, y cuyo destino final (si no cambiamos la correlación de fuerzas), será inevitablemente el absoluto control económico, político y militar del planeta, o sea: **la dictadura corporativa.**



## II. LOS PROCESOS DE EXPANSION

Desde las primeras etapas de implantación del modelo en el decenio de los 70, su adopción por los países altamente industrializados fue un proceso fluido dada la simbiosis casi natural entre los gobiernos, los capitalistas y sus grandes corporaciones. Sin embargo, en la práctica, una de las mayores dificultades para imponer el modelo en otras regiones del mundo, radicó en que en la vasta mayoría de naciones atrasadas, sin transnacionales ni competitividad, su adopción vendría a trastocar su endeble estructura económica y a exacerbar sus desequilibrios y problemas sociales.

Para quebrar las resistencias se recurrió al endeudamiento de éstos países, el cual se aceleró en la década de los 70's con abundancia de créditos fáciles y mecanismos de revolvencia hasta que, llegado el momento, se triplicaron las tasas de interés, haciendo impagable la deuda, y los acreedores sólo apretaron la soga que nos habían puesto en el cuello. A partir de ese momento, entraron en juego factores determinantes que son los que sustentan el modelo:

**1.- El sistema financiero transnacional**, detentador del poder de manipulación del crédito, con sus tasas de interés, mercados de valores, especulación cambiaria, recursos de inversión y el manejo de fondos sucios, esto es, todo el arsenal básico que, dado el caso, se convierte en presión, desestabilización y chantaje financiero.

**2.- El Fondo Monetario Internacional** (con el Banco Mundial) que habiendo sido despojado desde 1973 de las funciones que la comunidad internacional le asignara al crearlo (cooperación para que los países logren una relación estable de cambios



V Congreso Nacional AMET 2006  
Trabajo y Reestructuración: Los Retos del Nuevo Siglo

monetarios y el otorgamiento de créditos que les permitan hacer frente a sus necesidades de divisas), ejerce desde entonces un lamentable tutelaje para imponer a los países deudores que requieren su aval para ser sujetos de crédito, las políticas y reglas económicas, monetarias, estructurales, legales e institucionales que el sistema corporativo global exige para el control absoluto.

**3.- El gobierno de Estados Unidos.** como principal beneficiario de éste modelo, en el terreno político y económico suele olvidar su responsabilidad como potencia y las reglas mismas de la convivencia, y prefiere optar por la diplomacia rijosa de los negocios, incurriendo con frecuencia en excesos que le han ganado en todo el mundo más animadversiones que respeto.

**4.- La Organización Mundial del Comercio,** primera institución en materia de comercio internacional con poder real supranacional de arbitraje entre los intereses económicos de los países, que opera para forzar la liberalización del comercio de bienes y servicios en beneficio evidente de las economías industriales y las corporaciones globales.

**5.- El grupo de los grandes capitalistas** mexicanos ligados al esquema global y a los administradores de las filiales extranjeras, que en lo individual o a través de sus agrupaciones y las cámaras bajo su control, sus universidades y medios de comunicación apoyan y presionan en diversas formas para el sostenimiento y profundización del modelo que tantas ventajas les representa.

**6.- Los gobiernos locales que se convierten en gestores del modelo.** representando el elemento clave que en nuestros países administra, enlaza y negocia con los demás actores para una asimilación plena del país al sistema global. Son los que con los integrantes de la tecno-burocracia, capacitados en universidades ligadas a sus



V Congreso Nacional AMET 2006  
Trabajo y Reestructuración: Los Retos del Nuevo Siglo

empresas, carentes de ética social y de sentido de nación hacen de la función y del patrimonio público una gestión privada al servicio del capital. (Vale decir que en el caso particular de la frontera norte de México, en 1964, a la terminación del programa bracero, para aprovechar las ventajas de la zona franca, se instalan las plantas industriales maquiladoras de exportación filiales de multinacionales)...

Así, en el inicio de los 80's, el gobierno priista dio a conocer un proyecto económico planteando en resumen, las siguientes cuestiones:

**"Descentralizar"** las Secretarías de Estado y Organismos Públicos; **"desincorporar"** las empresas paraestatales administradas por el gobierno; implementar la **"reconversión"** industrial para generar más empleos y mejores salarios; y promover **"reformas estructurales"** en los sectores agropecuario, energético, educativo, laboral, seguridad social, etc. **Los objetivos** de este proyecto se encaminaron al ajuste estructural del Estado, privatizar empresas y sectores estratégicos paraestatales, tierras, bancos, petróleo, electricidad, cultura, pensiones, jubilaciones, etc.

En resumen, el modelo neoliberal se diseñó para concentrar, en torno al capital corporativo-financiero, en el menor tiempo posible y por todos los medios, el poder, la producción, la tecnología, el ingreso y la riqueza. Es un modelo apropiatorio y depredador por naturaleza, sin ética y sin sentido social; es la expresión brutal del capitalismo salvaje.



### III. LOS SIGNOS DE LOS TIEMPOS

Hoy, a los países los une la economía global, con un sistema basado en mecanismos de expansión del capital, de circulación financiera y de intercambio comercial que utilizan la ciencia y la técnica principalmente, en las telecomunicaciones, la microelectrónica, la informática y los transportes para fluir a todo el planeta. Los promotores y beneficiarios son las grandes empresas transnacionales, los banqueros y las corporaciones financieras de los países más industrializados.

Con la globalización ningún país es económica y políticamente autónomo. Existe una relación de subordinación de unas naciones hacia otras, a través de formas que pretenden convencer a la población de que esta situación es la única posible. Siendo su expresión ideológica el **neoliberalismo**, se sustenta en los postulados siguientes:

- ◆ **La libre competencia entre personas**, empresas y naciones como criterio para el desarrollo económico y social, es la única norma aceptable. Todo lo que sea incapaz de competir debe desaparecer, porque el capital está sobre las personas.
- ◆ **Los intereses de la sociedad no existen**. Sólo existe el interés privado que constituye el motor de todo progreso material. Los derechos sociales solo existen en la medida en que son el resultado de la competencia individual.
- ◆ **El Estado es instrumento de la empresa privada** y debe actuar como regulador para garantizar el ejercicio de la libre competencia entre intereses privados. El Estado que invierte recursos económicos para el bienestar social, es una institución incompetente.



V Congreso Nacional AMET 2006  
Trabajo y Reestructuración: Los Retos del Nuevo Siglo

- ◆ **Las instituciones, servicios y empresas públicas** no son redituables por lo que deben privatizarse o desmantelarse.
- ◆ **El trabajador asalariado** sólo debe disfrutar de los beneficios que es capaz de obtener a través de la competencia contra sus semejantes.

Bajo esta lógica, el 50% de la población mundial recibe menos del 5% de ingreso total. 1, 300 millones de personas viven con menos de un dólar al día. Dos terceras partes de la población recibe menos del 20% de la riqueza que se genera en el mundo y el tercio restante de las economías industrializadas acapara el 80%.

La pobreza se concentra en los países del sur del planeta. El 70% de los más pobres son mujeres. Se registra además una ampliación de la economía informal, que abarca al 30% de la mano de obra no agrícola en América Latina. Al mismo tiempo, en los países industrializados se experimenta un crecimiento económico sin generar empleos. Una creciente migración poblacional en busca de mejores condiciones de empleo o de ingreso, que afecta a más de 100 millones de personas que viven fuera de su país de origen, y un crecimiento acelerado del empleo infantil.

El desmantelamiento del Estado significa la cancelación de derechos sociales, pérdida de la seguridad social y de los mecanismos de protección ante el desempleo y la disminución de políticas sociales a los sectores desprotegidos. Representa también la privatización o disolución de las empresas públicas y la cancelación de derechos laborales mediante la desregulación del mercado de trabajo. La apertura indiscriminada



V Congreso Nacional AMET 2006

Trabajo y Reestructuración: Los Retos del Nuevo Siglo

de los mercados nacionales a la competencia extranjera implicó la anulación de crecimiento y desarrollo para los países del tercer mundo, en beneficio de las empresas transnacionales y de los países industrializados.

#### **IV. PANORAMICA SOBRE LA SITUACIÓN DE MEXICO**

La globalización económica constituye una realidad frente a la que los sindicatos nos encontramos en desventaja y a la zaga. El nuevo orden global nos ha costado empleos, disminuido nuestros salarios, empobrecido nuestras condiciones de vida y de trabajo. Utiliza la inseguridad y la incertidumbre en el futuro para crear conformismo y el temor a la lucha social.

El tipo de globalización que se ha establecido, ha tenido consecuencias para el mundo del trabajo: aumento en la producción con menos trabajadores, desplazamiento de la fuerza de trabajo hacia la economía informal; subempleo, empleo temporal, en general, trabajo y salario precario. El incremento de la mano de obra femenina genera cambios tanto en la fábrica (formas de convivencia, hostigamiento), como en el hogar (ausencia de la madre, cambios de roles en la pareja), sin que esta participación de la mujer en el trabajo se traduzca en mejores condiciones de vida.

En el campo, la situación es más drástica pues la tecnificación ha dado lugar al desplazamiento del campesinado, con el consecuente abandono de la tierra y hasta de la familia. Los campesinos intentan combinar su producción agrícola con el trabajo en la





V Congreso Nacional AMET 2006  
Trabajo y Reestructuración: Los Retos del Nuevo Siglo

maquila, y a la larga abandonan la producción rural. Con la reforma del Artículo 27 Constitucional, la tierra que se consideraba propiedad de la Nación y no sujeta a comercialización ha ido pasando a manos de agroindustrias extranjeras. Como resultado, se ha registrado una baja en la participación del sector agropecuario en la economía nacional. El 75% de los pobres se encuentra en el medio rural. Hay 3.6 millones de indígenas en situación de pobreza extrema.

En el sector de la economía social, como las cooperativas, se enfrentan a serias dificultades para ingresar o permanecer en el mercado, con el consecuente impacto sobre los resultados para el mejoramiento del nivel de vida de los cooperativistas y para la incorporación de nuevas personas al trabajo solidario.

La concentración del ingreso en los sectores más privilegiados se traduce en que: grandes grupos de población padecen desnutrición, más de tres cuartas partes no tienen acceso a la seguridad social. El salario mínimo registra hoy una pérdida de su poder adquisitivo acumulada del 76% del valor alcanzado a finales de la década de los 70, lo que expresa una disminución de la participación de los trabajadores en la riqueza producida.

Sobre la desincorporación-privatización de empresas públicas, los datos indican que de 1,155 paraestatales existentes en 1982, para 1996 cerca de mil ya habían pasado a manos del capital privado nacional o extranjero, incluyendo áreas estratégicas: teléfonos,



V Congreso Nacional AMET 2006  
Trabajo y Reestructuración: Los Retos del Nuevo Siglo

ferrocarriles, puertos marítimos, gas, aeropuertos, generación eléctrica, petroquímica, caminos, telecomunicaciones, metalúrgica, etc.

El Estado Mexicano vive un proceso de transformación, sin embargo presenta una fuerte resistencia a desprenderse de los controles corporativos que mantiene sobre todos los sectores sociales y no renuncia a la utilización de la fuerza para resolver los conflictos, el Ejecutivo ha renovado el régimen corporativo entre el gobierno, patrones y líderes de sindicatos priístas, a fin de impedir toda iniciativa y propuesta del sindicalismo independiente.

El régimen presidencialista continúa tratando de imponer su dominio sobre los demás órganos del Estado. El poder Judicial sigue siendo un instrumento del poder Ejecutivo. El Poder Legislativo, aunque presenta avances, no a logrado afianzar su independencia, obstaculizada por políticos nefastos que se aferran a mecanismos de control y subordinación.

Los organismos y mecanismos del ejercicio del poder público continúan siendo detentados por una clase política que se subordina a quienes controlan los circuitos comerciales, económicos y financieros, cuyos beneficios se niega a distribuir a la población trabajadora. La corrupción pública es más evidente ante una sociedad más vigilante y trastoca los valores éticos generando las bases para la proliferación de delincuentes de todo tipo.



V Congreso Nacional AMET 2006  
Trabajo y Reestructuración: Los Retos del Nuevo Siglo

**Ante ésta situación, el presidente Fox, adicto al fundamentalismo neoliberal, sostiene que: “su gobierno tiene un modelo económico de libre mercado con responsabilidad social y rostro humano, democrático, productivo y competitivo; sólo necesitamos tiempo para recibir los beneficios”...**

## **V. ¿ES POSIBLE CAMBIAR EL RUMBO?**

Se perciben indicios de la toma de conciencia de múltiples sectores sociales a nivel mundial de la falacia de un modelo que ofrece el paraíso pero te lleva al infierno, se viene creando un rechazo civil a esa globalización, que va en aumento día con día, desde la selva chiapaneca a Paris, desde Bangkok hasta Seattle, Cancún, Hong Kong, Davos y Washington.

Existen diversas alternativas de interrelación positiva con el sistema global. Todo depende del tipo de gobierno que tenga la Nación, si accediera al poder un gobierno sin compromisos externos, representante real de los intereses de la sociedad y de la Nación, las opciones se abrirían de inmediato para negociar nuevas reglas del juego con los otros actores, empezando por un acuerdo sólido con el capital nacional para reencauzar conjuntamente con la sociedad un proceso de desarrollo económico con progreso compartido, que en lo externo se encarrilara en vías de autodeterminación y de una participación activa para reconstruir un esquema de instituciones internacionales democráticas, capaces de operar como el gran elemento de equilibrio en la mundialización, como la contraparte social que racionalice y regule la globalización corporativa.



V Congreso Nacional AMET 2006  
Trabajo y Reestructuración: Los Retos del Nuevo Siglo

Surgen cambios y retos para las organizaciones de los trabajadores. En éste contexto el sindicalismo puede jugar un papel relevante en la creación de un nuevo tejido de organizaciones sociales capaces de romper con los pactos corporativos, desarrollando proyectos y estrategias políticas innovadoras, que amplíen su marco de alianzas, estableciendo nuevas relaciones entre la sociedad y los diferentes actores políticos.

Solo así el sindicalismo podrá recuperar su función original y desarrollar una acción que no se limite a la defensa de las conquistas laborales sino que abarque también las esferas de la producción, la distribución y el consumo.

La reforma social y las alianzas requieren contar con nuevas formas de organización sindical y de estrategias acordes a esta época de globalización y de transición política. La sociedad reclama la reorganización del Estado sobre bases democráticas para que sea capaz de resolver los problemas que le aquejan. Ello sólo será posible mediante un nuevo pacto social que genere un modelo económico y político más equitativo.

El objetivo central es un cambio real, profundo y democrático de México, a fin de participar en la construcción de un orden nacional e internacional más justo, en el que el trabajo y los trabajadores sean valorizados e incluidos. Considerando también que los objetivos históricos y estratégicos, como la Reforma social y democrática del Estado, la reforma laboral y productiva y la eliminación del corporativismo, son condiciones para el avance democrático del sindicalismo y del país.



V Congreso Nacional AMET 2006  
Trabajo y Reestructuración: Los Retos del Nuevo Siglo

Reformar al Estado significa que el sindicalismo enfrente y revierta, en la coyuntura actual, las formas injustas y opresoras que hoy tienden a expresarse una vez más como muestra de un capitalismo salvaje, depredador y sin ninguna regulación social, reformulado ideológicamente bajo la figura de neoliberalismo. Implica también que el movimiento de los trabajadores asuma una actitud autocrítica para erradicar vicios y desviaciones internas, transformar y democratizar nuestras estructuras y prácticas político-sindicales.

De la misma manera, tendrá que asumir los nuevos retos y responsabilidades productivas y sociales reformulando el discurso, para renovar la acción, replanteando alianzas y recuperando la iniciativa histórica.

Sin renunciar a las formas históricas de lucha de los trabajadores, el sindicalismo, además tendrá que construir nuevas alternativas de movilización y de lucha social, acordes con los tiempos modernos con el avance tecnológico y del mercado, que permitan a todos los trabajadores participar en sus centros productivos. El sindicalismo ha de definirse por su capacidad real de representar y defender los intereses y derechos de los trabajadores en entornos productivos, económicos, políticos y sociales en constante transformación, frente a los cuales ha de innovar continuamente sus prácticas, sus estructuras y métodos de acción, a fin de evitar y revertir las desigualdades, asimetrías e injusticias propias del capitalismo.



## **VI. EN TORNO A LOS EJES SOBRE EL QUEHACER**

- ▶ Sobre la marcha, fortalecer la unidad democrática de las y los trabajadores, a partir de los principios de lucha conjunta y apoyo solidario, respetando la autonomía interna y el estímulo a la solidaridad y fraternidad entre los sindicatos y hacia las demás organizaciones nacionales e internacionales de trabajadores.
- ▶ Organizar la participación consciente y combativa de los trabajadores en los procesos de cambio productivo, económico, político, social y laboral, y el fortalecimiento de su capacidad para incidir en la conformación de un movimiento social de los trabajadores y de los demás sectores del pueblo para construir una estrategia alternativa al neoliberalismo y para cambiar el rumbo del desarrollo nacional.
- ▶ Defender las conquistas históricas de los trabajadores, especialmente la seguridad social y la educación pública, así como las industrias estratégicas y los recursos naturales.
- ▶ Impulsar las acciones en defensa de los derechos humanos, laborales y sindicales, de organización, de afiliación, de contratación colectiva, de huelga y de autodeterminación de las organizaciones de las y los trabajadores, luchando por el pleno ejercicio democrático de la libertad de expresión, de voto y de afiliación política individual y no corporativa.
- ▶ Apoyar la promoción de los intereses de los afiliados y en general, del fortalecimiento del bienestar económico y social de los trabajadores, Defendiendo solidariamente las reivindicaciones específicas de las mujeres, los jóvenes, los



V Congreso Nacional AMET 2006  
Trabajo y Reestructuración: Los Retos del Nuevo Siglo

indígenas, los trabajadores migrantes, los jubilados y pensionados, los miembros de la tercera edad, los discapacitados y otros sectores sociales representativos, luchando por políticas públicas que estimulen su participación cívica y generen seguridad y equidad.

**Para avanzar en los objetivos organizativos,** es necesario desarrollar las tareas siguientes:

1.- Impulsar la creación de espacios que garanticen el análisis, la consulta y la concertación con las organizaciones y movimientos sociales representativos, a fin de determinar las políticas de crecimiento industrial, agrícola y de servicios, de promoción comercial, desarrollo regional y sectorial y generación de empleos, promoviendo con los diferentes sectores, los acuerdos necesarios sobre los siguientes temas:

- ✦ El papel del Estado en la actividad nacional, evaluando la estructura productiva en el campo y la ciudad.
- ✦ Las relaciones económicas y comerciales en el ámbito internacional acordes con el desarrollo social nacional.
- ✦ Los mecanismos y formas de participación de los sectores productivos en la actividad económica y en la distribución del ingreso en el contexto de la Responsabilidad Social Empresarial (R.S.E.).
- ✦ La reorganización social para alcanzar el bienestar de la población.
- ✦ La generación de cultura, deporte y esparcimiento para los sectores populares y el cuidado y la preservación del medio ambiente.



V Congreso Nacional AMET 2006

Trabajo y Reestructuración: Los Retos del Nuevo Siglo

2.- Desarrollar un frente de lucha con todas las organizaciones del movimiento de las y los trabajadores, en torno a un programa mínimo de impulso al desarrollo y crecimiento económico, el salario y el empleo a través del diálogo y la concertación entre los sectores productivos.

3.- Profundizar las relaciones internacionales y la unidad de acción con organizaciones de trabajadores, realizando intercambios de información bilaterales y multilaterales, desarrollando encuentros sectoriales y regionales, buscando coincidencias programáticas que nos permitan acciones conjuntas y coordinadas en torno a políticas afines, brindando solidaridad y consolidando las alianzas.

4.- Fortalecer la política de alianzas con organizaciones sociales progresistas para impulsar acciones comunes en defensa de las condiciones de vida de la población, su acceso a la cultura, preservación del entorno ecológico, defensa de los derechos humanos individuales y colectivos así como de los derechos políticos y sindicales.

5.- Demandar la creación del Instituto Nacional del Registro Público de Organizaciones Sindicales y Contratos Colectivos de Trabajo, y en lo inmediato la exigencia de que el gobierno garantice el pleno ejercicio de las libertades democráticas de organización, afiliación sindical y contratación colectiva, impulsando el cumplimiento de los convenios 87, 98 y 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

6.- Realizar simultáneamente acciones contra los sindicatos fantasmas y contratos de protección patronal, con una campaña de denuncia sobre las características y objetivos





V Congreso Nacional AMET 2006  
Trabajo y Reestructuración: Los Retos del Nuevo Siglo

de estas prácticas fraudulentas; promoviendo que en cada empresa se den a conocer a las y los trabajadores los estatutos sindicales y el contrato colectivo.

7.- Impulsar la reforma de la actual ley del IMSS, para cancelar toda posibilidad de privatización de servicios médicos y demás prestaciones sociales.

8.- Promover una política exterior que impulse no solo la apertura comercial y la independencia económica y financiera, sino que establezca compromisos de cooperación internacional para la solución de los graves problemas de hambre, desempleo y desnutrición, incorporando la participación directa de las organizaciones de las y los trabajadores en las negociaciones de los organismos comerciales internacionales.

9.- Demandar la revisión del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TCLAN), con la necesaria participación de los trabajadores y sus organizaciones sindicales y sociales, con el objeto de poner en primer plano la protección de los derechos sociales y de los sectores débiles que, hasta ahora, han sido los mas afectados con el tratado vigente. Acorde con ésta perspectiva, incorporar al cuerpo del TCLAN y del TLCUE, una Cláusula Social de amplio contenido. Al mismo tiempo, luchar por la homologación de los derechos y prestaciones laborales a rango constitucional

10.- Impulsar los contactos con integrantes de los Poderes de la Unión, poniendo especial énfasis en la necesidad de participar con nuestras propuestas en la asignación de recursos en el presupuesto de Egresos y en la determinación de políticas fiscales y



V Congreso Nacional AMET 2006  
Trabajo y Reestructuración: Los Retos del Nuevo Siglo

de captación de recursos en la ley de ingresos, ya que ambos aspectos tienen repercusiones inmediatas sobre el bienestar de la clase trabajadora.

**11.- Sobre los Derechos Humanos, laborales y sindicales:**

- Luchar por mayores recursos económicos para seguridad social, educación, empleo, vivienda y alimentación, defendiendo los derechos de los trabajadores en situación precaria: acceso a servicios eficientes del IMSS, créditos para vivienda, modificación de la ley de ahorro y crédito popular a favor del pueblo trabajador; asegurando los fondos de retiro para una pensión y jubilación que permita una vida digna.
- **Fortalecer la lucha por el reconocimiento de los derechos laborales como derechos humanos**, promoviendo acciones para garantizar el cumplimiento de la agenda de los derechos laborales y sindicales, en el contexto de la Campaña por la Libertad y Democracia Sindical, exigiendo al gobierno el cumplimiento de los compromisos pactados:
  - ✓ Voto libre individual y secreto.
  - ✓ Registro público y autónomo de Sindicatos y Contratos Colectivos.
  - ✓ No intervención del gobierno y patrones en los sindicatos, con aplicación de sanciones a quienes incumplan la ley.

**12.- Incorporando en esta campaña las demandas de equidad de género:**

- Fortaleciendo la organización de mujeres en su conjunto para impulsar sus propias demandas; Desarrollando el trabajo de equidad entre géneros como una responsabilidad de hombres y mujeres actuando coordinadamente, en el trabajo, en la



V Congreso Nacional AMET 2006  
Trabajo y Reestructuración: Los Retos del Nuevo Siglo

organización, en la familia, en todos los ámbitos donde conviven y se relacionan las personas.

- Realizando talleres de formación sindical y equidad entre géneros.
- Articulando las luchas para eliminar las formas de discriminación como: el examen de no gravidez o despidos por situación de embarazo, exigiendo la igualdad de oportunidades de ingreso al empleo, en salario, prestaciones de ley y seguridad social.

**Nos proponemos fortalecer** la organización para promover la libertad de asociación de las y los trabajadores y de la ciudadanía en general, a fin de tener mejores condiciones para avanzar en el mejoramiento del nivel de vida de la población, en la perspectiva de construir la unión nacional de organizaciones sindicales, campesinas, indígenas, sociales, populares, altermundistas, que reproduzcan las características de la sociedad autogestionaria por la que hoy luchamos, destacando que las principales líneas de acción, son por la democracia y la justicia social.

**Reiteramos** que estamos situados frente a un reacomodo del capital que va revirtiendo y destruyendo avances de bienestar, participación y equidad ganados por las y los trabajadores en décadas de esfuerzos y luchas. Es un hecho que ya no estamos dispuestos a ser un subproducto de la macroeconomía, un objeto marginal prescindible del sistema, sino que por el contrario, reclamamos nuestro derecho a una vida libre, digna y de mejor calidad, y para ello nos constituimos en promotores de una **nueva democracia social, económica y política a nivel mundial.**



V Congreso Nacional AMET 2006  
Trabajo y Reestructuración: Los Retos del Nuevo Siglo

México, D. F., enero 06

Dirección Nacional Colectiva  
Alfredo Domínguez A.

Fuentes de información: (1) Documentos básicos FAT  
(2) Documentos básicos RMALC-ASC  
(3) Declaración Selva Lacandona ¡Ya basta! EZLN  
(4) Documentos TLCAN-TLCUEM-ALCA  
(5) Documentos básicos UNT  
(6) Suplementos de la Jornada  
(7) Documentos Proyecto Nación FSM

**“ POR LA AUTOGESTION DE LA CLASE TRABAJADORA ”**